

	Pruebas de Acceso a la Universidad Castilla y León	DIBUJO TÉCNICO II	CRITERIOS DE CORRECCIÓN
---	---	--------------------------	--

OPTATIVIDAD

* La prueba consta de los siguientes EJERCICIOS:

Ejercicio 1: Geometría y dibujo técnico, preguntas A1 y A2

Ejercicio 2: Sistemas de representación

Parte 1: Sistema diédrico, preguntas B1 y B2

Ejercicio 3: Sistemas de representación

Parte 2: Perspectivas isométricas y caballeras, preguntas C1 y C2

Ejercicio 4: Documentación gráfica y proyectos, pregunta D

* Se realizarán 4 ejercicios en total y solamente 4. Únicamente se corregirán los ejercicios claramente elegidos, en el orden en que aparezcan resueltos, que no excedan de los permitidos y que no aparezcan totalmente tachados. En todo caso, se adaptará a lo dispuesto por la COEBAU.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

Las respuestas, como corresponde a esta materia, se deberán realizar fundamentalmente de forma gráfica.

También debe de cuidarse la presentación.

En la calificación se considerará por separado la respuesta conceptual y la presentación formal, pesando más la primera que la segunda.

En la respuesta conceptual se ponderará el grado de comprensión que posee el alumno sobre el hecho o cuestión que expone y su correcta asunción de los conceptos. Como puntos meramente indicativos para esta valoración podrán ser:

- Utilización del método más idóneo en cada caso
- Explicitación del proceso gráfico en los pasos utilizados
- Conceptos expresados con claridad

En la presentación formal se valorará en general la limpieza y seguridad en el trazo, el orden y la esquematización. Se tendrá en cuenta, a título indicativo:

- La utilización correcta de instrumentos de dibujo, aunque previamente se haya ayudado de croquis o esquemas
- La expresividad gráfica, utilizando distintos grosores de líneas diferenciando los datos, el proceso, las líneas auxiliares y los resultados
- La correcta utilización de la Norma UNE

Los criterios de calificación específicos de cada pregunta se recogen junto a las soluciones de las mismas. Se realizarán en total 4 ejercicios, cuyas calificaciones deberán corresponderse con el siguiente planteamiento:

PUNTUACIÓN MÁXIMA DE CADA EJERCICIO 2.5 PUNTOS.

Resolución correcta del ejercicio por métodos idóneos y correcta aplicación de las normas UNE..... Hasta 2.00 puntos

Trazado correcto de puntos, ejes y demás elementos necesarios..... Hasta 0.25 puntos

Presentación y trazado (si se tiene al menos el 70% de la solución) Hasta 0.25 puntos

La calificación total será la suma de las calificaciones de los 4 ejercicios elegidos.